



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 FEB. 2019

VISTO:

La nota Cudap N° 11693/18 de la Directora del Departamento de Letras y la Delegación Académica de la sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Literatura Clásica de las carreras en Letras.

Que el llamado solicitado se debe a los fines presupuestarios el cargo/punto que se imputa es por la renuncia producida por la Prof. Zulema Morison.

Que es necesaria la conformación del equipo de cátedra.

Que no existe impedimento al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 17 y 18 de diciembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Literatura Clásica de las carreras en Letras, sede Trelew, desde el 18/02/2019 y hasta el 22/02/2019.

Art.2°) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a. Título habilitante.
- b. Currículo actualizado. Docentes de la Institución CVar.
- c. Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019.

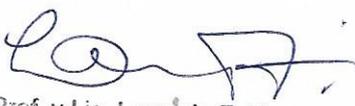
Todo En papel y copia digital.

Art.3°) Que el presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSJR-SJB: 017-19**

pjg

  
Prof. y Lic. Lucrécia Falón  
Secretaría Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB